

Avala Congreso corridas “sin sangre” en la CDMX

⊕ Tras el respaldo de la Jefatura de Gobierno y la Presidencia de la República, ayer los diputados de la capital del país avalaron la propuesta ciudadana para evitar que los toros pierdan la vida en la fiesta brava.

⊕ Antes, durante y después de la luz verde de la reforma, aficionados, promotores y taurinos, protestaron afuera del recinto legislativo situado en la colonia Centro, donde hubo algunas trifulcas. **MI CIUDAD / 2**



EL ANIMAL NO MORIRÁ DURANTE LAS CORRIDAS

Taurinos alistan lucha jurídica tras la reforma

⊕ Un diputado de Morena estuvo en contra de esta propuesta ciudadana

EFE / REDACCIÓN
@DDMexico

Aficionados y promotores de la tauromaquia protestaron contra la nueva ley de la Ciudad de México que establece “corridos de toros sin sangre”, aprobada en el Con-

greso local con 61 votos a favor y solo uno en contra, lo que derivó en altercados fuera del recinto mientras se discutía en el pleno esta propuesta ciudadana que tuvo algunos agregados de la autoridad local.

Pepe Saborit, director de la organización Tauromaquia Mexicana, afirmó a *EFE* que el próximo paso de los taurinos será “realizar una lucha jurídica acudiendo a todas las instancias”.

Mientras que entre los toreros presentes en la manifestación estuvo Juan Pablo Sánchez, quien declaró estar “totalmente en contra” de la modalidad de corridas “sin sangre” que se promulgará en la capital del país tras la reforma avalada ayer en el recinto citadino.

El diestro declaró que pronto se reunirá la Asociación de Matadores de Lidia para llegar a una postura única.

La eliminación de la muerte del toro, se trató de una propuesta respaldada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina.

UNA RESOLUCIÓN HISTÓRICA

Cabe destacar que, desde 2009 a la fecha, se habían presentado poco más de 20 iniciativas que buscaban prohibir las corridas de toros en la Ciudad de México e incluso algunas se aprobaron en comisiones, pero nunca llegaron hasta el pleno.

Además, la pasada Legislatura también avanzó en un dictamen ciudadano en la materia, pero al final se congeló y, por ende, nunca se subió al pleno cameral.

CUIDARON EL CONGRESO LOCAL

Previo a la discusión de la iniciativa, las autoridades se adelantaron a las convocatorias de aficionados a la tauromaquia y detractores, quienes se dieron cita ayer en el legislativo para expresarse en contra de estas modificaciones, lo que motivó un despliegue policial desde primeras horas de la mañana.

Mientras que en los alrededores del Congreso ubicado en la colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, estaban congregados aficionados, matadores, ganaderos y otros representantes de la tauromaquia.

Desde ese sitio, los profesionales del arte de cucharas expresaron que la nueva ley acaba con su oficio y criticaron que la redacción de la misma se hizo sin su conocimiento, lo cual provocó que algunos intentaran acceder al interior del Poder Legislativo, aunque no tuvieron éxito.

El altercado terminó con los picadores César y Daniel Morales detenidos tras sufrir golpes de elementos antidisturbios, según denunciaron.

La tensión fue en aumento hasta que alrededor de las 10:30 horas, se produjo la votación, en la que solo el diputado Pedro Haces Lago, de Morena y ganadero bravo, votó contra la propuesta.

“Reconozco que la tauromaquia enfrenta desafíos, que las nuevas generaciones observan esta con mucha cautela, sin embargo, las prohibiciones o modificaciones sin conocimiento nunca han sido soluciones sostenibles ni viables”, indicó el legislador al intervenir en la tribuna del Congreso local.

SE REÚNEN CON AUTORIDADES

Tras la luz verde a las corridas “sin sangre”, Haces Lago salió para reunirse con los taurinos presentes y convocó a cinco matadores, más empresarios y ganaderos, para llevarles a una mesa de trabajo improvisada con funcionarios del Gobierno de Ciudad de México.

Pero a la salida de la reunión los taurinos mostraron su descontento,

dado que no lograron nada.

Salvador Arias, asesor jurídico de Tauromaquia Mexicana, aseguró a *EFE* que la recepción improvisada fue una total “pérdida de tiempo”.

No obstante, los taurinos escucharon a Eréndira Cruzvillegas Fuentes, titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la CDMX, pero la postura de la administración capitalina parece inamovible.

Además, la servidora pública accedió a atender las reservas al texto de ley presentadas por Haces Lago, como quitar las fundas a los pitones del toro y no regresar los astados a la ganadería.





⊕ A las afueras del Congreso de la CDMX se dio una confrontación.

